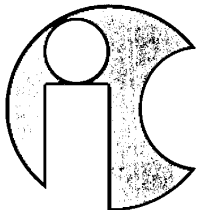




No. 12-154745- -00000-0000

Fecha: 2012-09-10 13:57:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17



Industria y Comercio
S U P E R I N T E N D E N C I A

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO _____

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE _____

DOMICILIO _____

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D.C., _____



No. 12-154745- -00000-0000

Fecha: 2012-09-10 13:57:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☒

PATENTE DE INVENCION

☐

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☒

Examen de Patentabilidad

☐

Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Leonel Javier Valderrama Henao

Dirección: Cll 11 No 816

Teléfono: 320 6735794

Nacionalidad o Domicilio: Colombia

Ciudad: Manizales

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C.

☐ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

75.076.866

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐

Javier Valderrama Henao

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: 75.076.866

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución
Colombia

Dirección y domicilio del titular
Cll 11 No 816 Manizales

Dirección electrónica
java@valhen.com

No. Fax

Número telefónico
3206735794

4. Firma

Javier Valderrama Henao

Nombre del Firmante

Leonel Javier Valderrama Henao

C.C. 75.076.866

Firma

Tarjeta Profesional



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-154745- -00000-0000

Fecha: 2012-09-10 13:57:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		3 CIP Clasificación Internacional de Patentes	
		Empaque para solidos, granos, polvos y productos varios – BoPle Pack		
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL VALDERRAMA HENAO		NOMBRE LEONEL JAVIER	IDENTIFICACIÓN 75.076.866	TIPO C.C.
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
DIRECCIÓN: CII 11 No 816 CIUDAD: Manizales DEPARTAMENTO/ESTADO: Caldas PAÍS DE RESIDENCIA: Colombia		No. TELÉFONO: 3206735794 CORREO ELECTRÓNICO: java@valhen.com NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN: Colombia		
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS 1. Valderrama Henao 2. 3. 4.		NOMBRES Leonel Javier	NACIONALIDAD Colombia	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: java@valhen.com				
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
PAÍS RESIDENCIA 1 Colombia 2. 3.		DEPARTAMENTO/ESTADO Caldas	CIUDAD Manizales	DIRECCIÓN CII 11 No 816
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)				
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.				
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO			
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN C.C. T.P.	
DIRECCIÓN CIUDAD PAÍS		No. TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO			
(33) PAÍS DE ORIGEN 1. 2. 3.		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>		
☐ SI ☐ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>		
☐ SI ☐ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>		
☒ SI ☐ NO		
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐		
Universidades públicas o privadas ☐		
Entidades sin ánimo de lucro ☐		
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO	
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: Inmediata		N° Fecha
Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:		
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
Leonel Javier Valderrama H		
17	ANEXOS	
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 200 caracteres.

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Liénesse únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTORES

Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal. Deberá anexarse el documento que acredita la existencia y representación legal

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número de protocolo asignado por favor escribirlo.

9. DECLARACIÓN DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia).

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afrodescendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

14. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

15. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

16. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

17. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital (CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico)

Solicitud de Patente
Para patente de invención

**EMPAQUE PARA ALIMENTOS SOLIDOS, GRANOS, POLVOS & PRODUCTOS
VARIOS - BoPle Pack**

Presentado a: Superintendencia Industria y Comercio Colombia
Presentado Por: Leonel Javier Valderrama Henao

Manizales Colombia, Septiembre 2012

Tabla de contenido

EMPAQUE RESELLABLE PARA ALIMENTOS Y OTROS PRODUCTOS B&PACK	1
INTRODUCCIÓN	3
DESCRIPCIÓN	4
EMPAQUE PARA SOLIDOS, GRANOS Y POLVOS	4
REIVINDICACIONES	9
FIGURAS	9
BIBLIOGRAFÍA	12

Introducción

“Nuestra economía es una compleja estructura con muchas facetas y la importancia del empaque dentro de este sistema esta llegando a ser cada vez mas significativo. Los métodos actuales de contención, conservación, distribución y dosificación de los productos, son parte esencial de nuestra manera de vida, tanto que los damos por sentado y difícilmente reconocemos como los empaque modernos y su técnicas contribuyen a nuestro estándar de vida” (Joseph F. Hanlon, 1998)

La función de un empaque es contener, proteger, transportar, comunicar y dispensar, es el primer contacto entre los consumidores y el producto, de los cuales encontramos diferentes categorías dependiendo de su interacción con el producto y materiales, de los cuales hago una breve reseña:

- Empaques primarios: Son los que están en contacto directo con el producto
- Empaques secundario: Son los que están en contacto directo con el empaque primario.
- Empaques Terciario: Son los que están en contacto director con el secundario y cuya función generalmente es de embalaje para transporte y almacenamiento en bodega.
- Empaques Flexibles: Son empaques manufacturados generalmente con materiales como plástico, papel, tela y otros de bajos espesores de sus materiales.

- **Empaques Rígidos:** Son empaques manufacturados con materiales como plástico, papel, madera, metal, vidrio y otros cuyos materiales son con espesores altos que le dan las características de rigidez.

Descripción

Empaque para solidos, granos y polvos

Sector Tecnológico. Esta invención se refiere a un nuevo empaque para alimentos u otros productos, para contener, almacenamiento, venta y exhibición en grandes superficies, minimercados, tiendas, burbujas, chazas y puntos de venta pequeños.

Tecnología Anterior. Existen una gran variedad de empaques flexibles y rígidos, de los cuales encontramos empaques genéricos que se usan para empacar diferentes productos, donde generalmente se usa un sticker para describir el producto y la marca, de este tipo de empaque existen unas tipologías definidas a las que se tienen que ajustar sus compradores y se pueden comprar pequeñas cantidades. Los empaques especializados, se compran en grandes cantidades y son mas específicos en sus características, acorde a las necesidades de sus compradores, generalmente son impresos, estos son accesibles para grandes empresas debido a sus grandes volúmenes de compra, dificultándose el acceso a la PYMES por su baja demanda en empaques.

Las bolsas es uno de los empaques mas extendidos, con muchas cualidades como buenas barreras en el caso de alimentos, buena exhibición a la vista y percepción al tacto, pero con inconvenientes de cierre después de la apertura, para lo cual se han desarrollado sistemas como el Zipper, el cual aumenta el costo del empaque, no es muy resistente y presenta dificultades con productos como polvos y granos, también se encuentran cintas adhesivas que son propensas a la contaminación y pérdida de adherencia, Clip tie los cuales son costosos, demandan alta manipulación y en algunos caso pueden agredir las manos con su alambres internos o perderse cuando no esta adheridos a la bolsa. El manejo de la información se puede hacer con bolsas impresas la cuales solo se consiguen en grandes cantidades o con el uso de stickers en bolsas genéricas, cuando se necesitan pequeñas cantidades.

La cajas plegadizas son un empaque de gran utilización con muy buena exhibición de la información de producto y marca, buen sistema de apertura y cierre, buena protección mecánica, pero para alimentos no presenta barrera ni a la humedad ni a gases, lo que hace que se tenga que usar bolsas dentro de la caja, aumentando lo costos finales de empaque y de huella de carbono al tener un mayor consumo de empaque final, se elimina la percepción al tacto de los consumidores del producto.

Descripción de la Invención. El empaque que propone la invención, ha sido concebido para solucionar las problemáticas de las bolsa y la caja plegadiza, aprovechando sus cualidades combinadas, siendo de fácil apertura y cierre, autosoportante, versatilidad y facilidad en almacenamiento, impreso, excelente

exhibición, alta percepción al tacto, buena barrera para alimentos, accesible en pequeñas y grandes cantidades, ajustable en especificaciones según necesidades del cliente, competitivo en costos comparado con empaques genéricos con sticker y sistemas resellables, reducción de huella de carbono comparado con el uso de plegadizas mas bolsas, con un ahorro del 30% en el consumo de papel y 80 % de reciclabilidad y degradable en el empaque, seguridad en la manipulación ya que no contiene elementos que sean filosos como el caso de los clip tie en bolsas, apto para procesos de llenado manual así como para líneas industriales y automatizadas.

Descripción de las figuras. Se realiza con el objeto de complementar en el entendimiento de la invención.

- Figura 1. Muestra la invención y componentes, Caja y bolsa, con la primera forma de exhibición de las cuatro posibles.
- Figura 2. Vista tapa de fácil apertura y cierre.
- Figura 3. Vista de la segunda forma de exhibición.
- Figura 4 Vista de la tercera forma de exhibición.
- Figura 5 Vista de la cuarta forma de exhibición.
- Figura 6 Vista del empaque cerrado.
- Figura 7 Vista Superior del empaque cerrado.
- Figura 8 Vista de la forma de abrir el empaque presionando la tapa, que es la misma de cierre.
- Figura 9 Vista del empaque abierto y la forma de abrir la bolsa interior.

- Figura 10 Vista del empaque completamente abierto y listo para dosificar el contenido.
- Figura 11 Vista de la forma de cierre de la bolsa interior presionándola con la mano hacia el interior del empaque.
- Figura 12 Vista frontal de cómo se entregaría el empaque, al empacador antes de llenarlo con su contenido final, en el caso de empaques manuales.
- Figura 13 Vista de lateral de cómo se ve el empaque para almacenamiento antes de llenado.
- Figura 15 Vista de cómo presionado las aristas el empaque se prepara para llenado manual.
- Figura 15 Vista de cómo se llena el empaque manualmente.

Con la vista de la figura 1 se pueden observar los componentes del empaque, caja plegadiza (1), bolsa (2) y adhesivo interno (4) que une la caja plegadiza (1) y la bolsa (2).

En el cuerpo principal del empaque (1) (figura 2) se observa el sistema de cierre y apertura (3) que se utiliza cuando se abre la bolsa (2) que es la que contiene el producto y le da hermeticidad al empaque.

Las figuras 1, 3, 4 y 5 muestran opciones de exhibición del empaques, que se utilizaran dependiendo del producto que contenga, sus requerimientos, disposiciones de mercadeo y espacio en góndola.

Figuras 6, 7, 8, 9, 10, 11 muestran secuencia de apertura de la invención por parte del consumidor y su cierre (figura 8) luego de sacar o dosificar el contenido (figura 10).

Figuras 12, 13, 14 y 15 muestran las operaciones del proceso de llenado del empaque, para procedimientos manuales, empaque sin llenar (figuras 12 y 13) dispuesto para almacenaje, preparación del empaque para llenado (figura 14), llenado del empaque (figura 15).

Mejor Manera de Ejecutar la Invención. Debe partirse para su utilización del alistamiento para llenado (9) llenado (10) que puede ser manual o mediante sistemas de dosificación de peso, volumen o contadores, sellado de bolsa (2), que se puede hacer mediante selladoras manuales o con sistemas de embolsado automático, y cierre (3) (6) de la caja (1) que se puede hacer de forma manual o por sistemas empaque y plegado automático. Para el consumidor se parte de la apertura del empaque (3) (6) (5) toma del contenido, y cierre (7) (3) (6) y posterior almacenamiento de la forma que considere mas conveniente como muestran las figuras 1, 3, 4 y 5.

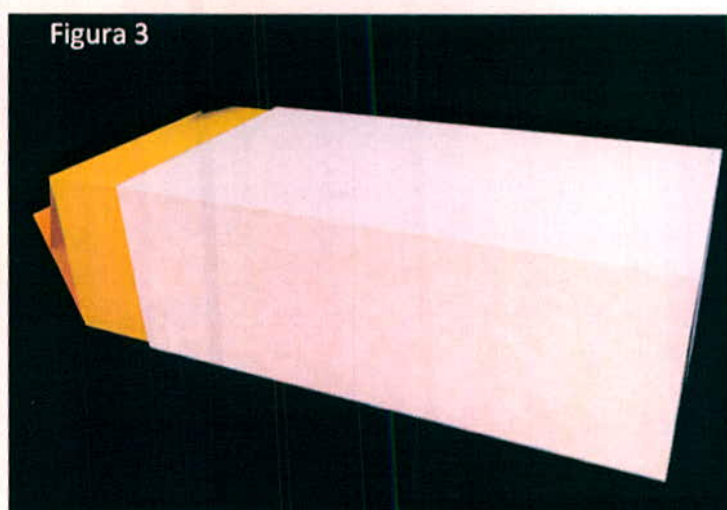
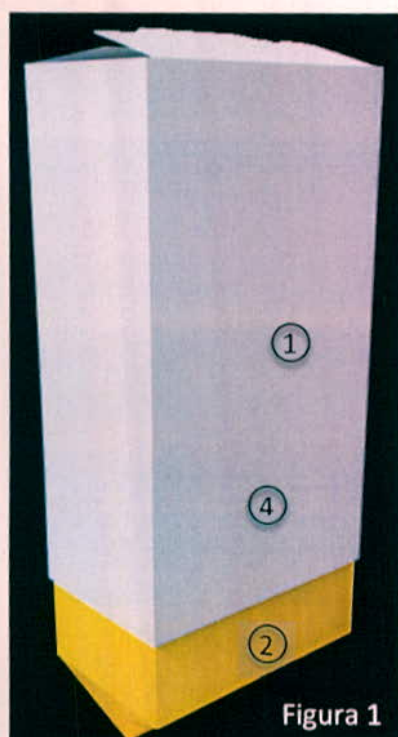
No se considera necesario ampliar la descripción de la invención para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance y las ventajas que se derivan de esta. Tamaño, forma, materiales y disposición de los componentes de la invención serán susceptibles de variación siempre y cuando esto no suponga una alteración de las características del invento.

Los términos en los que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

Reivindicaciones

1. Empaque caracterizado por estar compuesto de un cuerpo principal o caja (1), encargado de exhibir la información y de una bolsa (2) encargada de contener el producto.
2. Empaque según la reivindicación 1 caracterizado por que la caja (1) esta unida con adhesivo interior (4) a la bolsa (2).
3. Empaque según la reivindicación 1 y 2 caracterizado por tener un sistema de cierre y apertura (3) en el cuerpo principal (1).

Figuras



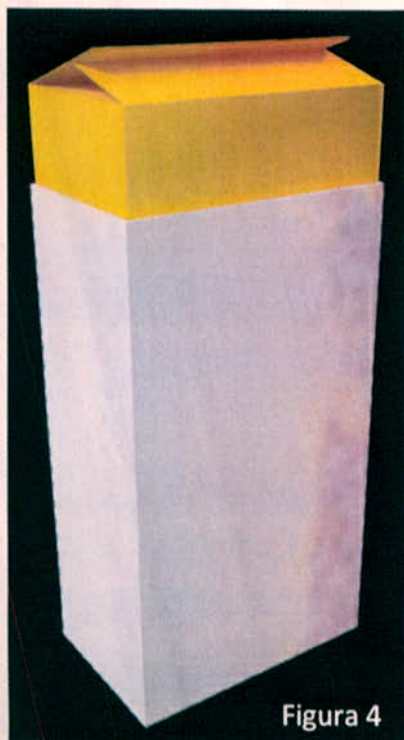


Figura 4

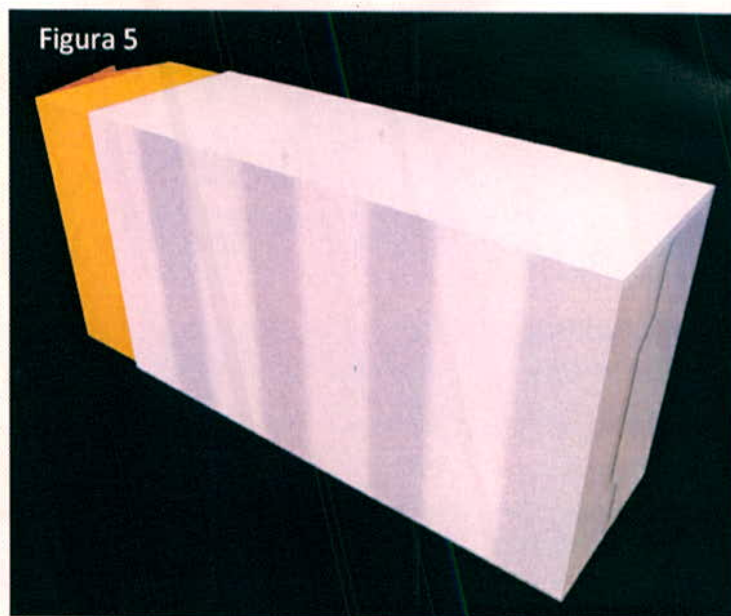


Figura 5

Figura 6

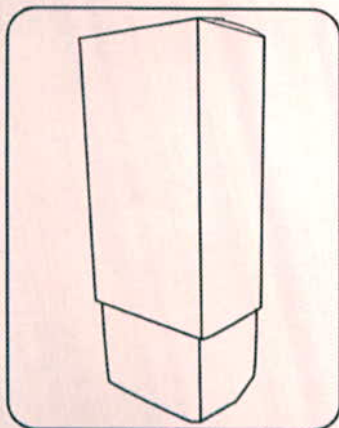


Figura 7

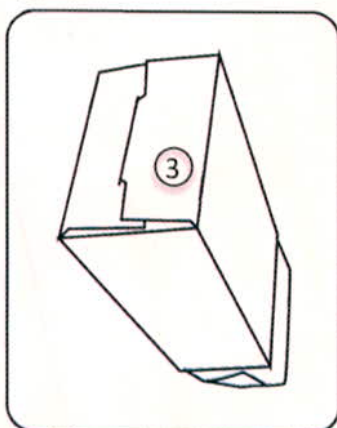


Figura 8

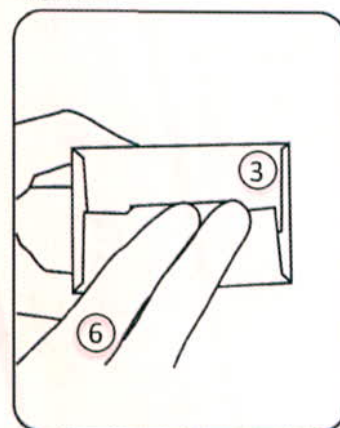


Figura 9

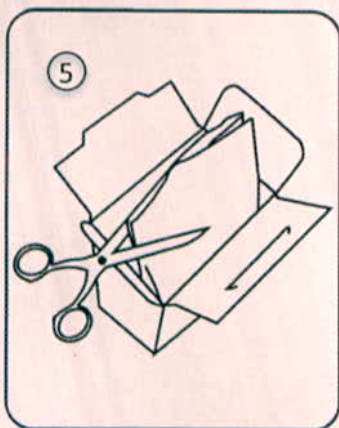


Figura 10

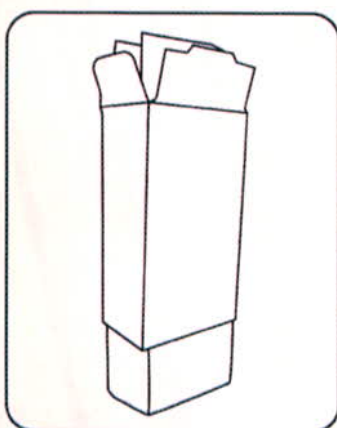


Figura 11

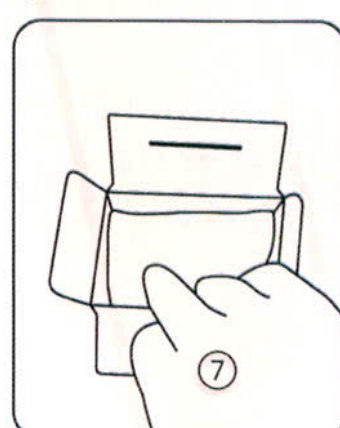


Figura 12

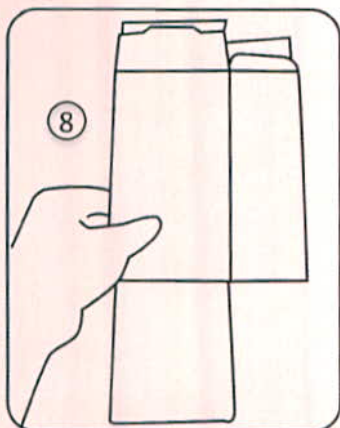


Figura 13

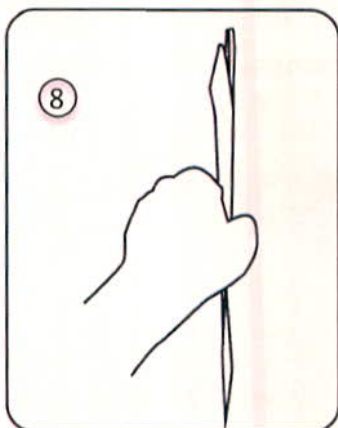


Figura 14

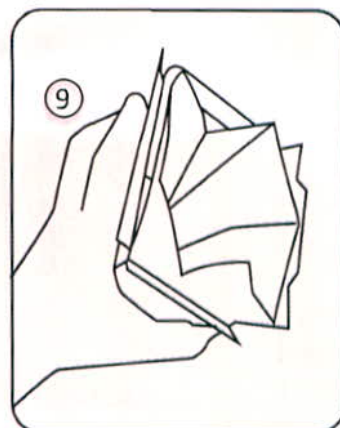
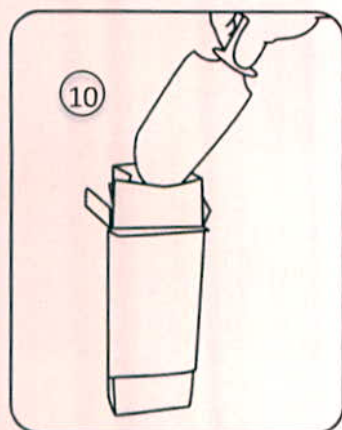


Figura 15



Bibliografía

Joseph F. Hanlon, R. J. (1998). *HAND BOOK OF PACKAGE ENGINEERING* (Third Edition ed.). Lancaster, Pennsylvania, United States of America: Technomic Publishing Company, Inc.

Patentes, G. (s.f.). *Super intendecia de Industria y Comercio*. Recuperado el 20 de Agosto de 2012, de sig.gov.co: www.sig.gov.co

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0092501
		Bogotá D.C., Septiembre 10 de 2012 - 13:36:01

RECIBIDO DE : LEONEL JAVIER VALDERRAMA HENAO					CC 75.076.866
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	191033625	07/09/2012	270.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	147.500.00	147.500.00
				\$147.500.00
=====				

SON: **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-154745- -00000-0000

Fecha: 2012-09-10 13:57:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17



No. 12-154745- -00000-0000

Fecha: 2012-09-10 13:57:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17

PATENTE DE INVENCION

☒

MODELO DE UTILIDAD

☐

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa	☒
Incompleta	☐

PATENTE DE INVENCION PCT

☐

MODELO DE UTILIDAD PCT

☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa	☐
Incompleta	☐

DISEÑO INDUSTRIAL

☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa	☐
Incompleta	☐

ESQUEMA DE TRAZADO

☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa	☐
Incompleta	☐